

**INVITACIÓN RESTRINGIDA No. IEPC/CCAAYS/OA/I005/2018****BASES****ADQUISICIÓN DE MATERIAL Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL  
PROCESAMIENTO DE BIENES INFORMÁTICOS**

Con fundamento en los artículos 17, 42 y 43 de Los Lineamientos Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, así como en el precisado en el punto 20 del Manual de Funcionamiento del Comité de este Instituto; se emiten las presentes bases:

**1.- DESCRIPCIÓN**

1.1 CONCEPTO: ADQUISICIÓN DE MATERIAL Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO DE BIENES INFORMÁTICOS.

1.2 PARTIDA: 21401

**2.- CONDICIONES GENERALES**

2.1. LUGAR, CONDICIONES Y TIEMPO DE ENTREGA

**2.1.1.- LUGAR DE ENTREGA:**

Instalaciones del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, ubicados en 5ª avenida norte #2414, Colonia Covadonga, Código Postal 29000, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

**2.1.2.- TIEMPO DE ENTREGA:**

Las entregas serán dentro de las siguientes 24 horas a partir de recibir la solicitud del Instituto, del periodo del 15 de marzo y hasta el 15 de diciembre del 2018.

**2.1.3.- PRECIOS FIRMES**

Los precios ofertados serán fijos y permanecerán vigentes hasta el cumplimiento total del pedido y contrato.



#### **2.1.4.- CONDICIONES DE PAGO**

El Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana pagará el material objeto de esta invitación con pedidos hasta el 15 de diciembre del año 2018 hasta cubrir el monto total del contrato.

#### **2.2. FACTURACIÓN.**

<b>NOMBRE:</b>	INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
<b>R.F.C:</b>	IEP0012016N3
<b>DOMICILIO:</b>	PERIFERICO SUR PONIENTE NÚM. 2185, COL. PENIPAK, C.P. 29060
<b>CIUDAD:</b>	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.

#### **2.3.- TIPO DE ABASTECIMIENTO**

**Global.**

La presente Invitación se formalizará mediante un **Contrato Abierto**, por el cual el Instituto, fundamenta dicho contrato en el artículo 53 de **Los Lineamientos Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios** del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.

#### **2.4. GARANTÍAS.**

El proveedor deberá garantizar:

**I.- El cumplimiento del pedido y contrato.** Mediante cheque certificado con cargo a una institución bancaria legalmente constituida conforme a la legislación mexicana, o bien, mediante póliza de fianza otorgada por institución afianzadora debidamente autorizada, con un importe mínimo del **10%** sobre el total del contrato sin considerar el Impuesto al Valor Agregado.

La garantía de cumplimiento del contrato deberá presentarse en el acto de firma del contrato, y deberá estar a favor del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.

El proveedor que no cumpla en tiempo y con lo establecido con el servicio adjudicado le será aplicado una sanción equivalente al 5% del monto total adjudicado, sin considerar el impuesto al valor agregado.

#### **2.5. PENA CONVENCIONAL**

La pena convencional por incumplimiento será igual al 0.5% sobre el valor (sin I.V.A.) de lo



incumplido por cada día de atraso.

Se harán efectivas las fianzas relativas al cumplimiento del pedido y contrato en caso de que la empresa ganadora no cumpla con las obligaciones pactadas.

La pena convencional se calculará multiplicando el valor (sin I.V.A.) de los bienes entregados con demora, por el porcentaje de la penalización diaria (0.5%) y el resultado se multiplicará por el número de días naturales de atraso.

El cálculo de la pena convencional empieza a computarse al día siguiente a que venza el plazo de entrega de los bienes/servicios descritos en el pedido y/o contrato de la dependencia.

$$PCI = (VBED \times 0.5\%) \text{ DAE}$$

PCI = pena convencional por incumplimiento en la entrega de los bienes o servicios.

VBED = valor (sin I.V.A.) de los bienes/servicios entregados con demora.

% = porcentaje de penalización diaria.

DAE = días de atraso en la entrega. (Fecha límite de entrega, fecha en la que el proveedor/prestador de servicio debiera finiquitar la entrega total de los bienes/servicios descritos en el pedido/orden de trabajo) menos (fecha de cumplimiento, fecha en la que el proveedor/prestador de servicio entregó los bienes/servicios).

## 2.6. FIRMA DEL CONTRATO

El representante legal acreditado del Licitante adjudicado, deberá presentarse a firmar el pedido o contrato posterior a la fecha del acto de fallo de esta licitación en un término no mayor de 15 días hábiles, conforme del primer párrafo del artículo 52 de los Lineamientos Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios.

## 3.- DESARROLLO DEL PROCESO DE INVITACIÓN

### 3.1. LUGAR Y CALENDARIO DE EVENTOS.

Los eventos se celebrarán en la Sala de Juntas de Presidencia de este Instituto, ubicada en 5ª avenida norte #2414, Colonia Covadonga, Código Postal 29000, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. De presentarse un cambio del lugar éste será comunicado oportunamente a través de correo electrónico. Por lo que deberán estar al pendiente de cualquier cambio que exista con la debida anticipación.

Fecha de invitación a proveedores participantes	Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas	Fallo de la Licitación
23/febrero/2018	06/marzo/2018 10:00 horas	08/marzo/2018 10:00 horas

### 3.2. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

El evento se llevará a cabo el día y hora señalado en el numeral 3.1 de las presentes Bases, conforme a lo siguiente:

#### 3.2.1. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.

El registro de los asistentes y la recepción de Propuestas se realizarán dentro del horario de **09:00 horas a 09:50 horas**, el día 06 de marzo del año 2018, fuera del horario referido, no se recibirá propuesta alguna, por lo que se recomienda a los participantes llegar con anticipación al horario establecido.

Únicamente podrá participar una persona representando a la empresa licitante, la cual deberá acreditarse conforme a los siguientes documentos:

- **Carta poder simple** otorgada por el representante legal acreditado, debidamente requisitada incluyendo nombre completo y firma autógrafa de quien otorga y recibe el poder, así como de los testigos; y original (para cotejo) y copia simple (para archivo) de identificación oficial vigente con fotografía de quien otorga o recibe el poder.
- **Copia certificada de la escritura pública** o acta de nacimiento o documento legal con el que se acredita la personalidad del representante o mandatario de la persona física o moral.

#### 3.2.2. APERTURA DE SOBRES.

Se iniciará con la recepción y firma de los sobres relativos a las Propuestas Técnicas y Económicas, respectivamente, por parte de los integrantes del Comité.

Acto seguido, se dará comienzo con la presentación de la invitación en proceso, la apertura y lectura de los sobres que contengan las Propuestas Técnicas y posteriormente las Económicas.

### 3.2.3. ACLARACIÓN DE DUDAS.

Podrán dirigirse con el C. Wilson Ulises Aguilar Jiménez, Jefe de Oficina de Servicios Generales en horario de 9:00 a 16:00 horas en las Instalaciones de este Órgano Electoral.

## 4.- REQUISITOS PARA LOS LICITANTES Y SUS PROPUESTAS

### 4.1. REQUISITOS PARA LOS LICITANTES.

El licitante deberá presentar su Propuesta Técnica y Económica, en dos sobres cerrados en el horario establecido en el punto 3.2 apartado A de las presentes bases, conforme a lo siguiente:

Los sobres deberán estar rotulados en el exterior con el nombre y domicilio de la empresa, número de la invitación, concepto de la contratación y nombre del Instituto.

- A. No encontrarse en ninguno de los supuestos previstos por en el artículo 52, de Los Lineamientos Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.
- B. Ser persona física o moral, que posea plena capacidad jurídica y no se encuentre impedido civil, mercantil o administrativamente para ejercer plenamente sus derechos y cumplir sus obligaciones y cuyo objeto social esté relacionado con el motivo de esta invitación.

### 4.2. REQUISITOS PARA SUS PROPUESTAS.

Los Licitantes deberán presentar **sobres cerrados** con sus Propuestas Técnicas y Económicas, conforme a lo siguiente:

El sobre deberá estar rotulado en el exterior con el nombre y domicilio de la empresa, número de la invitación, concepto de la contratación y nombre del Instituto.

### ENLISTADO DE LA SIGUIENTE FORMA:

#### REQUISITOS TÉCNICOS:

- I. Anexo 01 debidamente llenado con sello y firma en hoja membretada.
- II. Formato de registro ANEXO 02, debidamente requisitadas con sellos y firmas.

- III. Original o copia certificada y copia simple de escrituras públicas debidamente inscritas en el registro público de la propiedad y de comercio que corresponda, con la que acredite la constitución o conformación y todos los cambios jurídicos y económicos de la persona moral realizados a la fecha de inicio de este trámite.
- IV. Las personas físicas proporcionaran original o copia certificada actualizada y copia simple de acta de nacimiento.
- V. Original o copia certificada y copia simple de escritura pública o documento legal con el que se acredite la personalidad del representante legal o mandatario de la persona física o moral según sea el caso.
- VI. Carta en papel membretado de la empresa, con nombre y firma del representante legal de la misma, dirigido a la Presidenta del Comité de Adquisiciones, la Lic. Nidia Yvette Barrios Domínguez, en la que bajo protesta de decir verdad manifieste el domicilio para oír y recibir notificaciones dentro del territorio del Estado, apercibido de no hacerlo, la notificación se le hará en el lugar de recepción de las propuestas de este Comité.
- VII. Carta en papel membretado de la empresa, con nombre y firma del representante legal de la misma, dirigido a la Presidenta del Comité de Adquisiciones, la Lic. Nidia Yvette Barrios Domínguez, en la que bajo protesta de decir verdad describa los giros o actividades preponderantes del negocio, que se puedan comprobar documentalmente.
- VIII. Carta en papel membretado de la empresa, con nombre y firma del representante legal de la misma, dirigido a la Presidenta del Comité de Adquisiciones, la Lic. Nidia Yvette Barrios Domínguez, en la que bajo protesta de decir verdad manifieste que acepta que se le realicen visitas de inspección a sus instalaciones.
- IX. Original / copia certificada y copia simple o documento digital que le expidan impreso, del registro del Sistema de Información Empresarial Mexicana (SIEM) 2018. (En caso de que el registro se encuentre en trámite se podrá presentar copia simple del recibo de pago para este registro, emitido por la Cámara correspondiente).
- X. Original o copia certificada y copia simple de la constancia de no adeudo fiscal emitido por la Secretaría de Hacienda, (En caso de que el registro se encuentre en trámite se podrá presentar copia simple del recibo de pago para esta constancia).
- XI. Original o copia certificada y copia simple de Estados Financieros con una antigüedad no mayor de tres meses.

- XII. Original o copia certificada y copia simple de estados financieros dictaminados del ejercicio inmediato anterior en caso de estar obligado a ello, conforme a la ley de la materia. (En caso de que el proveedor no esté obligado a dictaminar, deberá presentar carta en hoja membretada de la empresa firmada por el representante legal de la misma, en la que bajo protesta de decir verdad manifieste la no obligación de dictaminar, debiendo mencionar las disposiciones en la materia que los exenta de tal obligación).
- XIII. Carta en papel membretado de la empresa, con nombre y firma del representante legal de la misma, dirigido a la Presidenta del Comité de Adquisiciones, la Lic. Nidia Yvette Barrios Domínguez, en la que bajo protesta de decir verdad manifieste fecha de inicio de actividades, experiencia adquirida en el ramo, número de empleados, y adicionalmente demás información que considere importante mencionar. **Debiendo anexas un mínimo de seis fotografías que muestren el exterior (2) y el interior (4) de la infraestructura de la empresa**, que permita observar si cuenta con experiencia y capacidad técnica, administrativa y financiera para atender los giros registrados.
- XIV. Original o copia certificada y copia simple de la **declaración anual del ejercicio 2016** debidamente presentada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y acuse electrónico que emite el SAT o confirmación de entrega con acuse de recibo con sello digital por parte de la misma Dependencia. (En caso de que la empresa sea de reciente creación, deberá presentar carta en hoja membretada de la empresa firmada por el representante legal de la misma, en la que bajo protesta de decir verdad manifieste que por ser de reciente creación no ha realizado la declaración anual correspondiente).
- XV. Presentar carta en papel membretado de la empresa, con nombre y firma del representante legal de la misma, dirigido al presidente del comité de Adquisiciones, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar ganador presentará el primer día hábil del mes de Abril **Declaración Anual 2017** debidamente presentada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y acuse electrónico que emite el SAT o confirmación de entrega con acuse de recibo con sello digital por parte de la misma Dependencia.
- XVI. Según los giros registrados, una relación de los principales clientes durante los últimos dos ejercicios.

**La documentación deberá presentarse de la siguiente manera:**

- o La documentación en copias simples se deberá presentar debidamente archivada en carpeta tamaño oficio, asegurada con broche o engargolada,



ordenándolas de manera consecutiva, conforme se enumeran en la anterior relación.

- La documentación original o copia certificada se presentará por separado y servirá únicamente para cotejo ya que al momento le será devuelta al proveedor o prestador de servicios

#### **4.3. REQUISITOS PARA LA PROPUESTA ECONÓMICA:**

La cotización deberá presentarse en original, papel membretado, conteniendo la fecha de elaboración, nombre y firma del representante legal de la empresa la cual contendrá lo siguiente:

- 1).- Presentarla sin tachaduras, ni enmendaduras y con datos legibles.
- 2).- El idioma en el que se deberá presentar la propuesta será en español.
- 3).- Proteger con cinta adhesiva transparente, sobreponiéndola en las columnas de precios unitarios y totales (expresada en número y letra el importe del gran total).
- 4).- Precios en las cotizaciones deberán estipularse en moneda nacional y no tener más de dos dígitos después del punto decimal (en caso de que exista discrepancia entre el precio unitario y el total, prevalecerá el precio unitario); mismos que serán considerados en el momento de la elaboración de la orden de servicio y/o contrato y facturación.
- 5).- Deberá hacer el desglose del 16% del impuesto al valor agregado.
- 6).- Deberá contener la vigencia de precios.
- 7).- Condiciones de pago.
- 8).- Periodo del servicio: Del 15 de marzo al 31 de diciembre del 2018 en términos del artículo 49 de **los Lineamientos Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios** de este Organismo Electoral.
- 9).- En caso de falta de cotización o respuesta de su parte, se considerará que no tiene interés en participar; por lo que después de tres invitaciones no atendidas, serán suspendidos por tres meses del padrón de proveedores de este organismo electoral.
- 10).- Si la cotización es recibida fuera del día y horario establecido para su presentación, no participará en la apertura ni en el proceso de adjudicación.
- 11).- **Deberá presentar la documentación descrita en el anexo No. 2, para no descalificar la propuesta.**

#### **4.4. CASO DE DECLARACIÓN DESIERTA:**



**IEPC**

INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
CHIAPAS



Organismo  
Público  
Local  
Electoral

En términos del artículo 47 de Los Lineamientos sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, de no presentarse tres propuestas susceptibles de ser analizadas técnicamente, el proceso de invitación será declarado desierto.

**TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, A 23 DE FEBRERO DEL 2018.**

**ATENTAMENTE**

**LIC. NIDIA YVETTE BARRIOS DOMÍNGUEZ**  
PRESIDENTA DEL COMITÉ



**ANEXO 01**  
**DE LA INVITACIÓN NO.: IEPC/CCAEEys/OA/I005/2018**

<b>NO. CONSECUTIVO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULOS</b>	<b>PRECIO</b>
1	PIEZA	TONER CF410 NEGRO	
2	PIEZA	TONER CF380A	
3	PIEZA	TONER CF381A CYAN	
4	PIEZA	TONER CF383A MAGENTA	
5	PIEZA	TONER CF382A NEGRO	
6	PIEZA	TONER CF 380 A AMARILLO	
7	PIEZA	TONER HP CF 3501	
8	PIEZA	TONER HP 351	
9	PIEZA	TONER HP 352	
10	PIEZA	TONER HP 353	
11	PIEZA	TONER HP CB436A	
12	PIEZA	CARTUCHO DE TINTA CC643	
13	PIEZA	CARTUCHO DE TINTA CC640	
14	PIEZA	CARTUCHO P/IMPRESORA HP COLOR #60	
15	PIEZA	CARTUCHO P/IMPRESORA HP NEGRO #60	
16	PIEZA	CARTUCHO HP C4902A	
17	PIEZA	CARTUCHO HP C4905A	
18	PIEZA	CARTUCHO HP C4904A	



19	PIEZA	CARTUCHO HP C4903A	
20	PIEZA	TONER LEXMART X656E	
21	PIEZA	CARTUCHO C8767	
22	PIEZA	CARTUCHO C9363	
23	PIEZA	TONER CF 410 NEGRO	
24	PIEZA	TONER CF 411 CYAN	
25	PIEZA	TONER CF 412 AMARILLO	
26	PIEZA	TONER CF 413 MAGENTA	
27	PIEZA	TONER Q2610A HP	
28	PIEZA	TONER XEROX 5550 106R01294	
29	PIEZA	TONER TAMBOR XEROX 5550 13R00670	
30	PIEZA	CARTUCHO HP 940 NEGRO	
31	PIEZA	CARTUCHO HP 940 AMARILLO	
32	PIEZA	CARTUCHO HP 940 MAGENTA	
33	PIEZA	CARTUCHO HP 940 AZUL	
34	PIEZA	TONER HP Q6000A NEGRO	
35	PIEZA	TONER HP CE285A	
36	PIEZA	TONER Q2612A	
37	PIEZA	TONER Q6001A COLOR	
38	PIEZA	TONER Q6002A COLOR	



39	PIEZA	TONER Q6003A COLOR	
40	PIEZA	TONER 390A	
41	PIEZA	TONER BROTER YEYO 336	
42	PIEZA	TONER BROTER MAGENTA 336	
43	PIEZA	TONER BROTER CYAN 336	
44	PIEZA	TONER BROTER NEGRO 336	
45	PIEZA	TONER TN 330	
46	PIEZA	TONER HP 530A	
47	PIEZA	TONER HP 531A	
48	PIEZA	TONER HP 532A	
49	PIEZA	TONER HP 533A	
50	PIEZA	TONER HP CE320A	
51	PIEZA	TONER CE321A	
52	PIEZA	TONER HP CE322A	
53	PIEZA	TONER HP CE323A	
54	PIEZA	CARTUCHO C8767W	
55	PIEZA	CARTUCHO C9363W	
56	PIEZA	CARTUCHO HP C9385A	
57	PIEZA	CARTUCHO HP C9387A	
58	PIEZA	ROLLO DE PAPEL C1861A	



59	PIEZA	CARTUCHO PARA PLOTER HP C4844A	
60	PIEZA	CARTUCHO PARA PLOTER HP C4912A	
61	PIEZA	CARTUCHO PARA PLOTER C4913A	
62	PIEZA	CINTA EPSON S015631	
63	PIEZA	TONER SAMSUNG MLT-D307S NEGRO	
64	PIEZA	TONER SAMSUNG TAMBOR MLT-R307	
65	PIEZA	TONER SAMSUNG 1710 <sup>a</sup> HP	
72	PIEZA	CARTUCHO 920 XL NEGRO	
73	PIEZA	CARTUCHO 920 XL CYAN	
74	PIEZA	CARTUCHO 920 XL MAGENTA	
75	PIEZA	CARTUCHO 920 XL AMARILLO	
76	PIEZA	CARTUCHO HP C9403A NEGRO	
77	PIEZA	CARTUCHO HP C9374A GRIS	
78	PIEZA	CARTUCHO HP C9373A AMARILLO	
79	PIEZA	CARTUCHO HP C9371A CYAN	
80	PIEZA	CARTUCHO HP C9372A MAGENTA	
81	PIEZA	CARTUCHO HP C9397A NEGRO	
82	PIEZA	CARTUCHO HP C9398A CYAN	
83	PIEZA	CARTUCHO HP C9399A MAGENTA	

**NOTA:**

**EN CASO DE QUE LA EMPRESA PARTICIPANTE CUENTE CON EL SERVICIO DE COMODATO, DEBERÁ PRESENTAR SU PROPUESTA CON LAS VENTAJAS, BENEFICIOS Y CONDICIONES QUE PROPORCIONA.**

LA PRESENTE LISTA NO ES LIMITATIVA POR LO QUE LOS ARTÍCULOS QUE NO SE CONSIDERARON Y SE REQUIERAN, EL PROVEEDOR DEBERÁ VENDERLO A PRECIO DE MERCADO.

EL LICITANTE GANADOR SE OBLIGA A RESPETAR MARCAS Y PRECIOS UNITARIOS QUE SEÑALE EN SU COTIZACIÓN POR EL TIEMPO QUE DURE EL PRESENTE CONTRATO. SIN EMBARGO ES DE MENCIONARSE QUE EN CASO DE INCREMENTO EN EL PRECIO UNITARIO DE ALGÚN BIEN DEBIDO A CAUSAS O FUERZA MAYOR EL PROVEEDOR PODRÁ SOLICITAR AL INTITUTO REALIZAR EL AJUSTE CORRESPONDIENTE PREVIA PRESENTACIÓN POR ESCRITO DE SU DISTRIBUIDOR MAYORISTA LA JUSTIFICACIÓN DOCUMENTAL DONDE COMPRUEBE DICHA CIRCUNSTANCIA A ENTERA SATISFACCIÓN DEL INSTITUTO.

LA CANTIDAD MÍNIMA ES LA OBLIGATORIA A PROVEER POR EL LICITANTE ADJUDICADO Y LA CANTIDAD MÁXIMA ES UN MONTO QUE LA CONVOCANTE NO ESTÁ OBLIGADO ADQUIRIR ATENDIENDO QUE UTILIZARÁ LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO EN TÉRMINO DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 49 DE LOS LINEAMIENTOS SOBRE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

**TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, A 23 DE FEBRERO DEL 2018.**

ATENTAMENTE

LIC. NIDIA YVETTE BARRIOS DOMÍNGUEZ  
PRESIDENTA DEL COMITÉ

**IEPC**INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
CHIAPASOrganismo  
Público  
Local  
Electoral**ANEXO 2****INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACION CIUDADANA**PRESIDENCIA  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVAOrganismo  
Público  
Local  
Electoral**FORMATO DE REGISTRO**

CLAVE DEL PROVEEDOR O PRESTADOR DE SERVICIOS (EXCLUSIVO OFICINA DE ADQUISICIONES)	NOMBRE: PERSONA FISICA: ( APELLIDO PATERNO, MATERNO, NOMBRE(S) PERSONA MORAL: ( RAZON SOCIAL )	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	FECHA DE ELABORACION

**DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR O PRESTADOR DE SERVICIOS:**

CALLE:	NUMERO:	COLONIA:	DELEGACION O MUNICIPIO:	ENTIDAD FEDERATIVA:
TELEFONOS:	FAX:	CODIGO POSTAL:	CORREO ELECTRONICO:	

**ACTIVIDADES PREPONDERANTES**

1.-
2.-
3.-
4.-
5.-
6.-

**ACCIONISTAS ( PERSONA MORAL )**

APELLIDO PATERNO, MATERNO, NOMBRE ( S ):
1.-
2.-
3.-
4.-

**REPRESENTANTE LEGAL**

APELLIDO PATERNO, MATERNO, NOMBRE ( S ):
1.-

**DATOS DEL ACTA CONSTITUTIVA**

No. DE LA ESCRITURA PUBLICA	NOMBRE DEL NOTARIO PUBLICO:	No. DEL NOTARIO PUBLICO:	LUGAR:	FECHA:

**ULTIMA REFORMA DEL ACTA CONSTITUTIVA**

No. DE LA ESCRITURA PUBLICA	NOMBRE Y No. DEL NOTARIO:	LUGAR:	FECHA:

**DATOS DEL DOCUMENTO QUE ACREDITA SU REPRESENTACION Y FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

NOMBRE:	ESCRITURA PUBLICA No.	FECHA:	NOMBRE DEL NOTARIO PUBLICO:	No. DE NOTARIA:	LUGAR:

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

SELLO DE LA EMPRESA